

**INFORME DE LA ADMINISTRACION  
A LOS ACCIONISTAS DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑIA  
PROFECOSA S.A.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 124 de la Ley de Compañías vigente, pongo a consideración de esta Junta el informe de las gestiones administrativas correspondientes al ejercicio económico del año 2000.

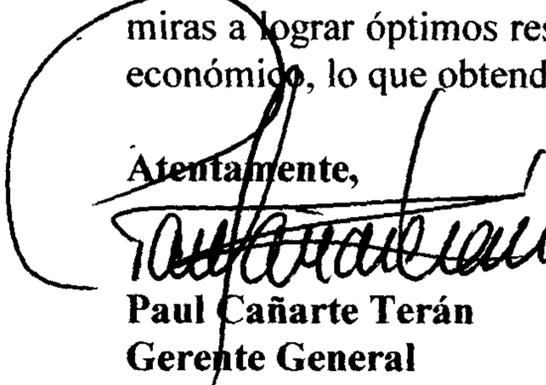
Que se ha cumplido a cabalidad con todas las disposiciones establecida en las resoluciones de la Junta General.

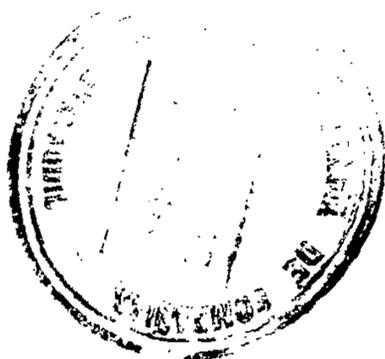
Durante el ultimo periodo, la compañía ha intentado mejorar su productividad con miras al incremento de los índices financieros, para lograr un eficaz cumplimiento de los objetivos planteados en los estatutos de esta compañía.

El año 2000 ha permitido desarrollos económicos y políticos para la estabilidad y el desarrollo empresarial, factores que han colaborado para el normal desenvolvimiento de la actividad de nuestra compañía, razón por la cual los esfuerzos desplegados por esta administración han obtenido resultados favorables en el presente ejercicio económico. Se han planteado nuevos esquemas de dirección económica, lo cual nos permite avizorar un resultado favorable para el año 2001.

Finalmente, cabe señalar que los objetivos propuestos por esta administración están en miras a lograr óptimos resultados en el desarrollo de la empresa para el presente ejercicio económico, lo que obtendremos conjuntamente con el apoyo del accionariado.

Atentamente,

  
Paul Cañarte Terán  
Gerente General



05 MAR. 2002